

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y de auditoría correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Información política comercial clientes.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe del Auditor de cuentas.

Miranda de Ebro, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Jato Bruzuela.—25.268.

NOVICO MÉDICA, S. A.

Por decisión del Administrador Solidario de la sociedad, de fecha 20 de mayo de 2004, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria, y en su caso Extraordinaria, que tendrá lugar en la Calle Venezuela número 122, de Barcelona, el próximo día 29 de junio de 2004 a las diez horas en primera convocatoria y, en caso de no reunirse en la primera convocatoria el quórum legal necesario, se convoca, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 30 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, Memoria, gestión social y propuesta de aplicación del resultado, todo ello con relación al Ejercicio de 2003.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la formalización de lo acordado.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Sesión.

Los accionistas tienen derecho a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas en relación a las cuentas anuales, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, Sandro Flace.—25.216.

NOVIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 22 de junio de 2004 a las 19 horas en primera convocatoria y, en su defecto, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del último ejercicio.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos, en su caso.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar por la Junta.

Banyoles, 26 de mayo de 2004.—Por el Consejo de Administración, D. Ramón Caixàs Massanel·las.—25.770.

NS ESTRUCTURAS Y CIMENTACIONES, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 16 de junio de 2004, a las 16 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en el despacho profesional del Notario don Alberto Garvayo Estefanía, sito en Gavá, carretera a Santa Creu de Calafell, 43, 1.º, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, informe de gestión y aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en las oficinas de la sociedad sitas en la c/ Blesa, 41 bajos, de Barcelona, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 27 de mayo de 2004.—Isidro Navas Santos, Administrador único.—26.515.

NUEVO TOSSALET, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado día 24 de mayo de 2004, se convoca Junta general ordinaria de «Nuevo Tossalet, Sociedad Anónima», a celebrar en los locales sociales de la entidad el próximo día 26 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de «Nuevo Tossalet, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento, ratificación y renovación estatutaria de Consejeros.

Tercero.—Transformación en sociedad limitada, con aprobación del Balance y los nuevos Estatutos.

Cuarto.—Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a solicitar y obtener, desde la convocatoria y en el domicilio social, el Balance, las cuentas generales y los nuevos Estatutos que se someten a aprobación y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se prevé la celebración de la Junta general en primera convocatoria, es decir, el día 26 de junio de 2004, en el lugar y hora señalados.

Jávea, 25 de mayo de 2004.—Federico Fernández Roldán, Presidente del Consejo de Administración.—25.271.

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima, para su celebración en Madrid, en el domicilio social de la calle Victor Andrés Belaunde, número 27, el próximo día 19 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, o, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los siguiente asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de distribución del resultado y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al Ejercicio 2003.

Segundo.—Reelección, cese y/o nombramiento Consejeros.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de cuentas y plazo.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o a solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los auditores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que posean 100 o más acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo los accionistas que posean un número inferior agrupar sus acciones con las de otros accionistas.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Atienza Silvestre.—25.249.

OCIO Y COMPAÑÍA, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrarse en el Hostal-Restaurante Agarimo, Barrio Galindo s/n, Trapagaran-Bizkaia, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 2004, a las 17:30 horas y el 23 de junio de 2004, a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2003: Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión. Aplicación, en su caso, del resultado del ejercicio.

Tercero.—Gestión de los Administradores Generales Solidarios.

Cuarto.—Modificación primer párrafo del artículo 17 de los estatutos sociales (número de administradores generales solidarios). Ratificación nombramientos vigentes.

Quinto.—Delegación de facultades-formalización.

Sexto.—Redacción, estudio y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.